

**MEMORIA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS
DE LA FACULTAD DE DERECHO**

CURSO 2008-2009

SUMARIO

1. Estudios de Postgrado.
2. Programas de Doctorado en Derecho.
3. Estudios de Grado.
4. Estudios de Licenciatura.
5. Practicum.
6. Cursos de Introducción a los Estudios de Derecho (Cursos Cero).
7. Seminario de Innovación Docente.
8. Programa de tutorías personalizadas.
9. Programas de intercambio.
10. Programa de visitas guiadas a los alumnos de Educación Secundaria.
11. Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales.
12. Cursos, Jornadas y Seminarios organizados.
13. Anuario de la Facultad de Derecho.
14. Tesis Doctorales defendidas.
15. Infraestructuras, equipamientos y servicios.
16. Distinciones y Premios.

1. ESTUDIOS DE POSTGRADO.

- **Máster Oficial en Derecho**, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá. Dirigido por el Ilmo. Sr. D. Alfonso Martínez García-Moncó, Decano. Coordinado por la Ilma. Sra. D^a. Mónica Arenas Ramiro, Vicedecana.

Durante el curso 2008/2009 se ha desarrollado la tercera edición del Máster Oficial en Derecho y se ha puesto en marcha la cuarta, en la que se ha producido un importante aumento de la matrícula respecto a ediciones anteriores, contando en la actualidad con una media de cuarenta alumnos que se encuentran matriculados en una de las cuatro especialidades existentes. A lo largo del citado curso, se ha trabajado, entre otras, en las siguientes actividades:

La Junta de Facultad de Derecho reunida el 28 de enero de 2009, modificó el Plan de Estudios del Programa Oficial de Postgrado en Derecho para realizar algunos ajustes.

Se han gestionado ayudas de movilidad para profesores de fuera de la Comunidad de Madrid. Se han justificado las ayudas correspondientes a los profesores que participaron en la tercera edición del Máster y se han solicitado nuevas ayudas para que varios profesores pertenecientes a Universidades españolas y extranjeras (europeas y latinoamericanas de gran prestigio) puedan contribuir a la mejora de la docencia del Máster.

Se ha colaborado con la Escuela de Postgrado en torno a la matrícula, títulos, admisiones, convalidaciones y calificaciones, brindando de forma oportuna la información académica-administrativa y la documentación necesaria, a quien lo solicitare. De igual manera, ha habido una atención al público continua a través del envío de correos electrónicos y/o en forma presencial, en horario de atención, en el Decanato de la Facultad de Derecho, gracias a la labor de la ayudante y becaria del Máster. La Coordinación del Máster ha procedido a controlar las nuevas preinscripciones, a colaborar en las admisiones ordinarias y con carácter

extraordinario y a llevar un expediente académico y de control de cada uno de los alumnos. Todo ello, con el objeto de proporcionar a los alumnos toda la información académica necesaria a fin de facilitar que los mismos fuesen desde el primer día a los cursos que debían cursar en función de sus preferencias y estuviesen informados acerca de todos los actos y/o eventos académicos a desarrollarse.

Se han priorizado y gestionado las candidaturas para la obtención de Becas Cervantes, relativas a la cuarta edición del Máster, así como las becas SEESCyT-UAH (con la República Dominicana), y las de Formación para el Nuevo Empleo, acogándose a cuatro becarios de esta modalidad.

Los alumnos aún en la modalidad profesional, así como los alumnos de la modalidad de investigación han presentado sus trabajos correspondientes al fin del Máster. En el caso de los primeros alumnos "Memorias" y de los segundos "Tesinas". En la actualidad, los trabajos de investigación de nuestro alumnado se encuentran en Biblioteca para consulta de los mismos.

Aún habiendo desaparecido la modalidad profesional en esta tercera edición, la Coordinación del Máster estimó conveniente y necesario potenciar la formación práctica y profesional de sus alumnos, gestionándose así las negociaciones de nuevos Convenios con empresas, bufetes de abogados e instituciones para la realización de las correspondientes prácticas profesionales. Es así, que para la cuarta Edición del Máster se sumaron nuevos colaboradores, como es el caso de la Agencia de Protección de Datos APDCM, estando en trámites la colaboración con la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Se ha procedido a la organización de la defensa de los trabajos de fin de Máster, para lo que se ha contado con la valiosa labor de los Profesores de la Facultad de Derecho, que, bien han procedido a su dirección, bien han formado parte de los Tribunales evaluadores. Asimismo, de conformidad con la modificación introducida en el Plan de Estudios correspondiente a la tercera edición del Máster, se establecieron dos formas de presentación

de los trabajos de investigación de fin de Máster "Tesina": una de ellas consistente en la presentación de la Tesina ante el Director de la misma para su calificación; y la segunda, consistente en la sustentación de las mejores Tesinas ante los Tribunales conformados para tal efecto.

Con relación a la dirección de los trabajos de fin de Máster, en el curso académico 2008-2009, y con el fin de potenciar la labor docente desarrollada por nuestro profesorado, se llevaron a cabo diferentes medidas desde la Coordinación del Máster Oficial en Derecho, como la expedición de los correspondientes certificados (participación de los docentes, ya sea como directores de tesinas y/o memorias o por su colaboración como miembros de los Tribunales para la defensa de Tesinas).

Se ha mantenido y actualizado la página Web del Máster (<http://www2.uah.es/MASTEROFICIALENDERECHO>). Asimismo, se realizaron las modificaciones necesarias, para permitir que la página Web del Máster pueda visualizarse desde el navegador Mozilla Firefox. La página Web del Máster constituye una valiosa herramienta de información y de captación de nuevos alumnos. También se ha trabajado en la publicidad de la cuarta edición del Máster y en su difusión a Universidades españolas y extranjeras, así como a delegaciones de alumnos de las principales Facultades de Derecho de nuestro país.

De acuerdo con los profesores y, tras la oportuna aprobación de la Junta de Facultad, se han gestionado horarios y espacios para la impartición de las asignaturas. El servicio de conserjería de la Facultad ha colaborado eficazmente en la puesta a disposición del profesorado de ordenadores portátiles y cañones de proyección. También han facilitado el control de asistencia del Profesorado, que se lleva a cabo diariamente desde el Decanato. Los Secretarios de los Departamentos también han ayudado en la elaboración de actas de asignaturas y en el control de los espacios departamentales. Con relación al Presupuesto, la Gerencia-Administración ha permitido un control ágil y efectivo de los recursos del Programa de

Postgrado, que provienen fundamentalmente de un porcentaje de la matrícula.

En la actualidad se sigue trabajando en la frecuente elaboración y remisión de Cartas de preadmisión a los interesados en el Máster, curso académico 2010-2011, justificadas en circunstancias especiales (concesión de becas) y condicionadas al cumplimiento de los requisitos de admisión. Igualmente se emiten certificados a petición de alumnos y profesores, haciendo constar diversas circunstancias relacionadas con la docencia del Máster Oficial en Derecho.

En Junta de Facultad se aprobó el cambio del Máster Oficial en Derecho y la preparación de un nuevo Máster Universitario, para la verificación y aprobación del Máster ante la ANECA, consecuencia del cambio de la normativa que rige los estudios de Grado y Postgrado.

Se solicitó la elaboración de encuestas sobre la docencia para los alumnos de la tercera edición del Máster y se practicó una encuesta a los alumnos a cargo de la Coordinación del Máster. El resultado de la misma fue publicado en la página Web del Máster.

Se ha trabajado en la colaboración y participación en un Programa ERASMUS MUNDUS.

Ha habido una continua comunicación desde el Decanato de la Facultad con alumnos y profesores, garantizándose en todo momento la transparencia en la información y la toma de decisiones tomando como fin primordial el beneficio de la Facultad y el de sus alumnos.

Relacionadas con el Máster, pero fuera de su plan de estudios, se ha colaborado como organizadores en la realización de importantes actividades complementarias abiertas a su alumnado, desde la apertura del Curso entre las que caben destacar:

- Seminario sobre Los Principales problemas en el derecho de la integración económica regional - El caso de América Latina

- Seminario sobre Constituciones y Derechos Sociales en Iberoamérica realizado en la Real Academia de la Lengua y Jurisprudencia Española en Madrid y en la que intervinieron los alumnos de la segunda y tercera edición como expositores,

- Jornada sobre Gobierno Corporativo

- Coloquio sobre Fiscalidad Ambiental denominado “La Utilización de los Tributos al servicio de las Políticas Ambientales. La Fiscalidad y el Medio Ambiente”

- Seminario sobre los retos para el Mercosur y la Comunidad Andina y relaciones con la Unión Europea

- Seminario sobre *Intellectual Property*

- Seminario sobre el Tratado de Lisboa

- Seminario sobre el Derecho de Protección de Datos en los Países de Iberoamérica desarrollado en la Agencia Española de Protección de Datos, y en la que participaron los alumnos de la segunda y tercera edición del Máster como ponentes.

- Finalmente, los alumnos de nuestra tercera edición realizaron la visita a la presentación en Madrid del Informe anual del Tribunal de Cuentas de la Unión Europea relativo al 2007.

- Asimismo, asistieron a los siguientes eventos académicos: Coloquio Jurídico “Reformas Constitucionales en Iberoamérica (II)” organizado por la CEAEJ, al II Congreso Internacional “Códigos de Conducta y Mercado: Espacio Digital, Consumo y Resolución de Conflictos” y al Seminario sobre la Libertad Ideológica y Objeción de Conciencia: Pluralismo y Valores en Derecho y en Educación, entre otras actividades académicas y conferencias.

Con el acto de clausura de la Tercera edición, realizado en el mes de mayo 2009, se dio paso a la apertura de la Cuarta Edición del Máster, en el mes de octubre del mismo año.

- **Máster en Derecho de la Empresa**, organizado conjuntamente por la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá y la Fundación Centro Internacional de Formación Financiera (CIFF), y en colaboración con el Grupo Santander y LA LEY. Dirigido por el Prof. Dr. D. Luís Francisco

Javier Cortés Domínguez, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Alcalá.

- **Máster sobre Protección de los Derechos Humanos**, organizado por las Áreas de Derecho Internacional Público y Filosofía del Derecho de nuestra Facultad, con el apoyo del Defensor del Pueblo, Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores de España y por la Agencia Española de Cooperación Internacional.

La Dirección del Máster está a cargo de los profesores Drs. D. Carlos Jiménez Piernas, Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Alcalá y titular de la Cátedra Jean Monnet de la Comisión Europea, D^a. María Isabel Garrido Gómez, Profesora Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alcalá y titular de la Cátedra Democracia y Derechos Humanos, y D. Carlos Villán Durán, Presidente de la Asociación Española para el Desarrollo y la Aplicación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

La acción formativa fue coordinada por el Prof. Dr. D. Bjorn Rudolf Arp y la Jefatura de Estudios corrió a cargo de del Prof. Dr. D. Fernando Lozano Contreras. La parte presencial del Master tuvo lugar en nuestra Facultad durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2007, antes de que los alumnos se incorporaran a sus prácticas en diversas instituciones nacionales e internacionales de protección de los derechos humanos.

- **Máster en Administración Pública y Gerencia**. Organizado por el Instituto Nacional de Administración Pública, con sede en la Universidad Cisneriana. En este Máster participan distintos profesores de nuestra Facultad, y coordina la docencia de las enseñanzas jurídicas los Profs. Drs. D. Miguel Sánchez Morón, Catedrático de Derecho Administrativo y D. Alfonso García-Moncó Martínez, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario.
- **Curso de Derecho Español para Juristas Extranjeros**. Curso *on line* dirigido por el Prof. Dr. D. Guillermo Escobar Roca, Profesor Titular de Derecho Constitucional.

Este curso se organiza en el marco de las acciones formativas de la Escuela de Postgrado de la Universidad de Alcalá y está gestionado por el CICODE. La superación de dicho curso permite acceder a la prueba final de aptitud para la homologación española de títulos extranjeros de Licenciado en Derecho.

- **Estudio Propio “Grado en Administración de Fincas”**. Se impartió en nuestra Facultad durante todo el curso académico la segunda edición del Estudio Propio “Grado en Administración de Fincas”, bajo la dirección del Prof. Dr. D. Tomás García Luis y la coordinación de la Prof^a. Dra. Dña. Pilar Morgado Freige.

- **Máster en Ciencias Policiales**

Organiza: Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales, Universidad de Alcalá de Henares, Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio de Interior.

Directores UAH: Prof^a. Dra. D^a. Virginia Galera Olmo, Profesora Titular de Antropología Física, y Prof^a. Dra. D^a. Carmen Figueroa Navarro, Profesora Titular de Derecho Penal.

Co-Directores Secretaría de Estado y Seguridad: D^a. María Pía Aracama Alzaga, Consejera Técnica del Gabinete del Secretario de Estado de Seguridad, D. José Miguel Otero Soriano, Comisario Jefe de la Unidad Central de Investigación Científica y Técnica, Comisaría General de Policía Científica, D. José Antonio García Sánchez Molero, Coronel Jefe del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil.

2. PROGRAMAS DE DOCTORADO EN DERECHO.

- Máster Oficial en Derecho como máster de investigación-doctorado. Actualmente se está desarrollando su tercera edición.
- En esta etapa se ha ido produciendo la extinción progresiva de los programas clásicos de Doctorado. Desde el curso 2007-2008, se han

venido implementado de forma parcial los siguientes programas (solamente trabajos tutelados y lectura de tesis):

- Programa de Doctorado en Derecho (Interdepartamental)
- Programa de Doctorado “Unión Europea y Derechos Humanos” (Interdepartamental).
- Programa de Doctorado “Derecho y Empresa” (Interdepartamental).

3. ESTUDIOS DE GRADO.

Tras haber obtenido el informe favorable y la aprobación del nuevo plan de estudios por parte de la UAH, la ANECA, el Consejo de Universidades y la Comunidad de Madrid, la Facultad puso en marcha en el año académico 2008/2009 el primer curso de Grado en Derecho. Siguiendo en esta línea, en el periodo académico 2009-2010 se ha puesto en marcha el segundo curso de Grado.

La apuesta de la Facultad por implantar el nuevo Grado en Derecho ha logrado un extraordinario resultado en la matrícula, que ha supuesto un incremento de un 25% aproximadamente respecto de las cifras de matrícula del curso anterior. El porcentaje es suficientemente representativo, pero adquiere además especial importancia si se tiene en cuenta que el pasado año se registró un incremento parecido.

Siendo conscientes de que el nuevo Grado en Derecho era algo más que una reforma de plan de estudios, desde la Facultad se ha apostado por adaptar la metodología a los estudios de Grado. Para ello, durante todo el curso académico 2008/2009 se celebró un Seminario de Innovación Docente, coordinado por el Decanato de la Facultad en colaboración con el Servicio de Formación del Profesorado, dependiente del Vicerrectorado de Planificación Académica y Profesorado. En este Seminario participaron profesores de las áreas de conocimiento con docencia en el primer curso del nuevo Grado en Derecho y ha tenido como objetivo principal elaborar las guías docentes de cada una de las asignaturas, resolver todas las dudas acerca de la nueva metodología adaptada al EEES, y establecer una importante vía de comunicación entre todas las áreas del segundo curso, lo que ha facilitado una mayor coordinación en los contenidos así

como en las actividades a realizar en cada una de las materias. Así, y como resultado de las actividades del Seminario, se elaboraron las guías docentes de todas las materias de segundo curso del Grado, todas ellas con un mismo formato y con competencias genéricas comunes, así como un sistema de evaluación también similar en todos los casos.

[[Por otro lado, desde Decanato se convocaron distintas reuniones informativas con los estudiantes de Licenciatura en Derecho para explicarles en qué consiste el nuevo Grado en Derecho y en qué aspectos les podía afectar la puesta en marcha del nuevo plan de estudios, especialmente en el caso de los estudiantes con asignaturas pendientes de primer curso de licenciatura.]]

Gestión de nuevos Grados.

Además de continuar con la implantación del nuevo Grado en Derecho, en este curso académico ha comenzado también el Doble Grado de Derecho y Administración y Dirección de Empresas; que la Facultad de Derecho ha gestionado en colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

En esta ocasión el porcentaje de alumnos también es excelente. El número de plazas ofertado inicialmente ha quedado completado e incluso superado.

4. ESTUDIOS DE LICENCIATURA.

Licenciatura en Derecho.

En el curso académico 2008-2009 finalizaron sus estudios un total de 64 egresados.

[Actualizado→] Los Actos de Graduación de la promoción 2008-2009 se celebraron los días 3 de julio y 2 de octubre en la

Universidad Cisneriana. La Delegación de Alumnos de nuestra Facultad colaboró en la organización de la graduación aportando logística y presupuesto. En este acto el alumnado de la promoción recibió simbólicamente la beca y diploma de manos del Decano. Contó con la actuación del Coro de la UAH y concluyó con un catering-vino español para los asistentes.

En esta promoción han obtenido el Premio Extraordinario de Licenciatura los siguientes alumnos: Dña. María Nieves del Coso López y D. Antonio Alcón Felipe.

Por lo que se refiere a la homologación del título extranjero de Licenciado en Derecho, conviene subrayar que durante el curso 2008-2009 se celebraron dos pruebas de aptitud en julio y septiembre (15, 16 y 17 de julio de 2009, y 23, 24 y 25 de septiembre respectivamente). A dichas pruebas se presentaron un total de noventa y dos y cuarenta y cuatro aspirantes. En la convocatoria de julio obtuvieron la calificación de APTO/A cuarenta aspirantes, y en la de septiembre veintitrés aspirantes.

Licenciatura en Ciencias del Trabajo.

Los Estudios de Ciencias del Trabajo concluyeron en el curso académico 2008-2009 con un balance de 18 egresados. En esta ocasión, obtuvo el Premio Extraordinario de Licenciatura D. José Antonio López Sánchez.

Contratos Programas de Licenciaturas.

Se ha mantenido la financiación proveniente de los Contratos Programa de las dos Titulaciones, y se consiguió la adjudicación de otros 8.000 Euros de ampliación a los 10.000 concedidos con anterioridad. Dichas cantidades han permitido la adjudicación de una nueva Beca de Formación con cargo al Decanato, además de la realización de diversas acciones como la actualización

(traducciones) de la Web de la Facultad, la contratación de transporte para visitas de los alumnos a Centros penitenciarios, la elaboración de un Manual de procedimientos de calidad de la Facultad, la preparación y copias de los materiales precisos para los estudios de Grado, la organización de jornadas, o la realización de un video promocional de la Facultad de Derecho que se encuentra en la Web de la Facultad y en Internet (www.youtube.es).

En colaboración con el Servicio de Empleo de la Universidad se ha controlado y actualizado en los tablones de anuncios la información relativa a prácticas en empresas o a ofertas de trabajo que se reciben en el Decanato de la Facultad o en el Servicio de Empleo y que se refieren a profesiones jurídicas. También se han gestionado directamente distintas ofertas recibidas de empresas colaboradoras de la Facultad. Entre otras, se han gestionado ofertas de las siguientes empresas e instituciones: Deloitte, Bancaja, IberCaja, Diversas asesorías jurídicas o Daimler Chrysler Solution Center. Se ha colaborado con el Servicio de Orientación al Estudiante en la difusión y recogida de fichas informativas relativas a búsqueda de empleo de los alumnos de la Facultad. Finalmente, se han realizado labores de gestión administrativa en este ámbito y de apoyo y orientación a los alumnos.

5. PRÁCTICUM.

La principal novedad es que se han firmado tres Convenios de colaboración: Con el Despacho Garrigues, que ya ha recibido alumnos en prácticas y con Mavens en Madrid, al que asistirán alumnos en el próximo curso académico. También se ha materializado el Convenio con la Abogacía del Estado y ha contado con un total de 5 alumnos en el segundo cuatrimestre.

En este curso académico el Prácticum se sigue impartiendo en sus diferentes modalidades: judicial interno, judicial externo y con entidades y despachos sin que se hayan producido cambios sustanciales. En cuanto al judicial interno, siguen colaborando en su impartición como Profesores

Asociados a tiempo parcial, D. Alberto de la Torre, abogado en ejercicio encargado de las materias civil y laboral; la Magistrada D^a Cristina Cadenas Cortina del procedimiento contencioso-administrativo y coordinadora del Prácticum Judicial Externo en Madrid, y el Magistrado D. Abel Téllez Aguilera en el ámbito penal.

Por lo que respecta a la modalidad de Practicum Judicial Externo, se oferta a los alumnos la posibilidad de hacer las prácticas en los Juzgado de Plaza de Castilla en Madrid, en los Juzgados de Alcalá de Henares y en los Juzgados de Guadalajara (Audiencia, Instrucción y Primera Instancia).

En cuanto a las actividades organizadas en el marco del Prácticum, habría que destacar las siguientes:

- Conferencia organizada por el Despacho de Abogados Garrigues: “Carrera profesional de un abogado en un gran despacho”. Día 2 de diciembre de 2008.
- Conferencia a cargo de José Antonio Pastor Ridruejo, Catedrático Emérito de D^o Internacional Público y RR.II. de la U. Complutense. Antiguo Jefe de la Asesoría Jurídica Internacional del Ministerio de AA.EE. Antiguo Juez del Tribunal Europeo de Derechos Humanos: “El procedimiento ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos: práctica forense”. Día 10 de marzo de 2009.
- Conferencia a cargo de Santiago Ripoll Carulla, Prof. Titular de D^o Internacional Privado de la U. Pompeu Fabra y Letrado del Tribunal Constitucional de España: “El D^o Internacional y el D^o Comunitario en la práctica forense ante el Tribunal Constitucional”. Día 17 de marzo de 2009.
- Conferencia a cargo de Fernando Castillo de la Torre, letrado del Servicio Jurídico de la Comisión Europea: “El procedimiento ante el Tribunal de Justicia de la CC.EE.: práctica forense”. Día 14 de abril de 2009.
- Conferencia a cargo de Yolanda San Pastor Sevilla, Juez de 1^a Instancia e Instrucción de Madrid: “Las salidas profesionales en el marco de la Administración. Oposiciones de acceso a las Carreras Judicial y Fiscal”. Día 26 de mayo de 2009.

6. CURSO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE DERECHO (CURSOS CERO).

El Curso de Introducción al Derecho, dirigido por el Prof. Dr. D. Fernando Centenera Sánchez-Seco, Profesor Ayudante Doctor de Filosofía del Derecho, se organiza anualmente por la Facultad de Derecho. Se trata de una acción formativa de suma importancia, dado que supone la presentación de nuestra Facultad, y, en concreto, de sus servicios académicos y extraacadémicos. Asimismo, conviene destacar que se trata de una pieza clave para propiciar el contacto del estudiante de primer curso con las disciplinas jurídicas que serán objeto de estudio durante el Grado (en los turnos de mañana y tarde). La docencia del Curso de Introducción al Derecho está supervisada directamente por la Facultad de Derecho y su seguimiento por parte de los alumnos da derecho a la expedición de un diploma acreditativo.

El curso de introducción al Derecho tiene carácter gratuito.

Siguiendo en la línea del pasado año, en la edición 2009-2010 el curso se desarrolló teniendo especialmente presente la realidad académica que hoy ya está en curso. Se pretendió desde el comienzo una planificación eminentemente práctica, capaz de familiarizar al alumnado con instrumentos y técnicas útiles a la hora de cursar los nuevos estudios.

Las sesiones se dedicaron a presentar los estudios de Derecho y sus salidas laborales, las posibilidades y servicios que ofrece la Facultad de Derecho y el nuevo sistema de enseñanza. También se dedicaron espacios a las técnicas de estudio, redacción de textos, oratoria e informática en los estudios de Derecho. Por otra parte, en atención a las sugerencias del alumnado propuestas a propósito de la edición anterior, en esta ocasión se celebró una sesión más dedicada al estudio introductorio de la norma y del ordenamiento jurídico.

Más concretamente, a continuación se detallan las sesiones planteadas (en horarios de mañana y tarde), así como las personas que colaboraron para que fueran posibles.

Miércoles, 9 de septiembre

Presentación de los estudios de Derecho y sus salidas laborales

10:00-12:00 (turno de mañana) –16:00-18:00 (turno de tarde)

Presentación de los estudios de Derecho y de la Facultad

Prof. Alfonso García-Moncó (Decano de la Facultad de Derecho).

Prof.^a Mónica Arenas Ramiro.

Prof.^a Hilda Garrido Suárez.

12:00-13:00 (turno de mañana) – 18:00-19:00 (turno de tarde)

Antiguos/as alumnos/as cuentan su paso por la Facultad de Derecho y su vida laboral actual.

Jueves, 10 de septiembre

Técnicas de estudio

10:00-14:00 (turno de mañana) – 16:00-20:00 (turno de tarde)

Cómo hacer esquemas o resúmenes, cómo tomar apuntes...

Prof.^a María Poy Albarrán (Facultad de Documentación y Psicopedagogía).

Prof. Benjamín Castro Martín (Facultad de Documentación y Psicopedagogía).

Viernes, 11 de septiembre

El nuevo sistema de enseñanza

10:00-12:00 (turno de mañana) – 16:00-18:00 (turno de tarde)

La Reforma del Modelo de Enseñanza.

Prof.^a Ana Belén Huertas Vega.

El plan de estudios y las garantías de calidad.

Prof. J. Eduardo López Ahumada.

12:00-14:00 (turno de mañana) – 18:00-20:00 (turno de tarde)

Guías docentes.

Prof.^a Yolanda Fernández Vivas.

Prof.^a Mónica Arenas Ramiro.

Las competencias.

Prof. Vicente Ribas Ferrer

Lunes, 14 de septiembre

La informática y los estudios de Derecho

10:00-12:00 (turno de mañana) – 18:00-20:00 (turno de tarde)

Primeros contactos con la plataforma virtual Blackboard.

Prof.^a Isabel Cano Ruiz.

12:00-14:00 (turno de mañana) – 16:00-18:00 (turno de tarde)

Informática aplicada a los estudios de Derecho.

Prof. Carlos Barriuso Ruiz.

Martes, 15 de septiembre

Comunicación escrita y oral

10:00-12:00 (turno de mañana) – 16:00-18:00 (turno de tarde)

Cómo redactar un trabajo jurídico

Prof. Fernando Lozano Contreras.

12:00-14:00 (turno de mañana) – 18:00-20:00 (turno de tarde)

Comunicación oral.

Prof.^a Isabel Cano Ruiz.

Miércoles, 16 de septiembre

¿Qué sabes de Derecho?, ¿qué podemos empezar a saber?

10:00-12:00 (turno de mañana) – 16:00-18:00 (turno de tarde)

Podemos empezar conociendo la norma.

Prof. Fernando Centenera.

12:00-14:00 (turno de mañana) – 18:00-20:00 (turno de tarde)

Podemos empezar conociendo el ordenamiento jurídico.

Profs. Belén Huertas e Hilda Garrido.

Jueves, 17 de septiembre

La Facultad de Derecho y sus servicios

10:00-11:00 (turno de mañana) – 16:00-17:00 (turno de tarde)

Si tengo un problema, ¿dónde puedo acudir?: servicios y recursos de la Facultad.

Prof.^a M. Victoria Jiménez Martínez.

11:00-13:00 (turno de mañana) – 17:00-19:00 (turno de tarde)

Conoce la biblioteca y cómo utilizar sus recursos.

Personal de biblioteca y profesorado.

13:00-14:00 (turno de mañana) – 19:00-20:00 (turno de tarde)

La Oficina Erasmus y la Delegación de Estudiantes.

Prof.^a Yolanda Fernández Vivas.

César López de Diego (Oficina Erasmus).

David Lorenzo Álvarez (Delegación de Estudiantes).

Lugar de celebración. Salón de Grados, salvo las sesiones de los días 14 (que en su totalidad tendrán lugar en la sala de informática) y 17 (de 11 a 12h. y de 17 a 18h. en la biblioteca. De 12 a 13h. y de 18 a 19h. en la sala de informática).

Por último, merece reseña el dato de que de acuerdo a las encuestas cumplimentadas por el alumnado a la finalización del curso, su opinión general en cuanto al mismo ha sido buena o muy buena.

7. SEMINARIO DE INNOVACIÓN DOCENTE.

El proceso de innovación en la Facultad de Derecho nace como una iniciativa compartida entre la Dirección de Formación del Profesorado Universitario de la Universidad de Alcalá y algunos miembros de la Facultad de Derecho interesados por implementar cambios en las metodologías docentes de la Facultad. Desde un inicio cuenta con el apoyo activo del Equipo Decanal que se involucra desde un primer momento en este proceso y brinda el respaldo institucional necesario para impulsar el desarrollo de este programa formativo y

de innovación. El seminario está dirigido por el Ilmo. Sr. D. Alfonso Martínez García-Moncó y la Prof^a. Dra. Dña. Leonor Margalef, (Dirección de Formación del Profesorado Universitario de la U.A.)

Durante el curso 2007/2008 las actividades del Seminario permanente de Innovación Docente se han reconducido a los trabajos proyectados por los grupos de innovación docente de nuestra Facultad. Estos grupos están integrados por un total de veintiocho profesores. Actualmente, los grupos constituidos y activos son los siguientes:

- "Nuevo modelo legal de docencia Universitaria", Coord. Prof. Vicente Ribas Ferrer.
- "Nuevos modelos de aprendizaje vinculados a las áreas de Filosofía del Derecho, Derecho Constitucional y Derecho Internacional Privado", Coord. Prof^a. Montserrat Guzmán Peces.
- "Guías Docentes", Coord. Prof. Miguel Rodríguez Blanco.
- "Nuevas Estrategias Docentes y Recursos de Apoyo al Aprendizaje en Derecho Internacional", Coordinadores Prof. Jiménez Piernas y Prof^a. Ushakova.

Asimismo, durante el curso 2007/2008 las acciones del Seminario de Innovación Docente de la Facultad de Derecho se han dirigido a la organización de un curso de innovación docente para los profesores de primer curso de Grado en Derecho. Este curso se implantó en el segundo cuatrimestre del curso y tuvo como finalidad la coordinación y adaptación del profesorado al nuevo sistema de docencia del espacio europeo de educación superior.

8. PROGRAMA DE TUTORÍAS PERSONALIZADAS.

La Facultad de Derecho, a través del Vicerrectorado de Docencia, viene organizando desde el curso 2003-2004 el programa de tutorías personalizadas

para los alumnos de primer ingreso. Durante el curso 2008-2009 el programa específico de la Facultad de Derecho fue coordinado por la Prof^a Dra. Dña. Victoria Jiménez Martínez. En virtud de esta acción se permitió a todos los estudiantes de nuevo ingreso en la Facultad contar con un tutor personal para que les guiara durante el primer año de la Licenciatura. Esta relación se puede mantener a voluntad del alumno durante los dos años siguientes de la Licenciatura, esto es, hasta completar el Primer Ciclo de los estudios.

Concretamente, a cada alumno se le asignó un tutor al comienzo de curso coincidiendo con la impartición del Curso de Introducción al Derecho. Estas tutorías, distintas de las tutorías académicas, tienen como finalidad aproximar al alumno al funcionamiento de nuestra Facultad y asistirle en su integración en la vida académica y mejorar su rendimiento académico y satisfacción personal. En este programa participaron casi una veintena de profesores de nuestra Facultad, nombrados por el Decano a propuesta del Coordinador del programa de tutorías de la Facultad de Derecho.

Finalmente, debemos destacar que durante el citado curso académico este programa contó con el apoyo del Gabinete Psicopedagógico de la Universidad de Alcalá. Dicho servicio complementó las labores realizadas en el marco de las tutorías personalizadas mediante el desarrollo de actividades y talleres monográficos que fueron de gran interés para los estudiantes.

9. PROGRAMAS DE INTERCAMBIO

10. PROGRAMAS DE VISITAS GUIADAS A LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.

Este es un programa que desde años atrás se desarrolla en el marco de las Jornadas de Puertas Abiertas organizadas por la Universidad de Alcalá. Ello consiste en la programación de visitas por parte de los centros de Educación Secundaria de nuestro entorno geográfico a las distintas Facultades y Escuelas de

nuestra Universidad. En este último curso 2008-2009 han sido 4273 alumnos los que, procedentes de 107 centros, han participado en las Jornadas.

En concreto, y en lo que se refiere a las acciones desarrolladas en la Facultad de Derecho, dicho programa ha sido coordinado de forma clásica por el Profesor Dr. D. Enrique Sanz Delgado, siendo actualmente la coordinadora Dña. Hilda Garrido Suárez. Como viene siendo habitual, se ha contado con la colaboración de la delegación de estudiantes de la Facultad y de algunos profesores de la misma. Este año han participado especialmente las Profesoras Dña. Ana Belén Huertas Vega y Dra. Dña. María Díaz Crego, aunque no podemos olvidar el apoyo siempre constante de las Profesoras Dras. Dña. Yolanda Fernández Vivas y Dña. Mónica Arenas Ramiro. Durante este curso 2008-2009 se realizaron numerosas visitas a nuestro Centro, acogiendo la Facultad de Derecho estudiantes de toda la zona del Corredor del Henares, las provincias de Guadalajara y Madrid, incluido centros de Madrid capital. Las visitas, una vez más, se saldaron con enorme éxito; y de nuevo, y con gran diferencia, la Facultad de Derecho ha sido la mejor valorada de entre todas las Facultades y Escuelas Universitarias que se visitan en esas jornadas, según datos que se derivan de las encuestas que realizan los estudiantes de Educación Secundaria, recogidos en la Memoria 2008/2009 que al respecto hace pública el Vicerrectorado de Docencia y Estudiantes.

11. EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS POLICIALES.

El IUICP es un Instituto Mixto en el que la Universidad de Alcalá junto con la Comisaría General de Policía Científica y el Servicio de Criminalística de la Guardia Civil, ambos dependientes de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior, desarrollan programas docentes y de investigación en materia de Ciencia Policial. Como miembros investigadores, forman parte del IUICP 80 profesionales de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, 11 profesionales del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, 1 Fiscal del Tribunal Supremo, 1 Profesora de la Universidad de Valladolid, 1 Magistrada del Juzgado de Instrucción número uno de Móstoles, 1 Profesor de la Universidad de Valencia, 1 Profesora de la Universitat Pompeu Fabra, 1 Profesora de la Universidad de Castilla la Mancha, 1 Magistrado de la Audiencia Nacional y 46 profesores de la UAH, entre los cuales, formando parte de

proyectos de investigación subvencionados, participan profesores de nuestra Facultad.

El IUICP, dirigido por la Prof^a. Dra. Dña. Virginia Galera Olmo, tiene como Presidente honorífico al Prof. Dr. D. Carlos García Valdés y como Secretaria Técnica a la Prof^a. Dra. Dña. Carmen Figueroa Navarro, y surge para dar respuesta a los avances en los conocimientos científicos y tecnológicos alcanzados en el trabajo policial, lo que impone, por un lado, la necesidad de adaptarse a las nuevas modalidades de delincuencia y, por otro, exigen el uso de nuevos medios de investigación y prueba que posibiliten la obtención de resultados, a partir de vestigios hasta ahora insignificantes. Al mismo tiempo, la Universidad encuentra una excelente ocasión para investigar, desarrollar y experimentar conocimientos y técnicas aprovechando la práctica de los expertos de la policía científica y su continua aplicación a casos reales.

Las principales actividades académicas realizadas por el IUICP durante el curso 2008/2009 han sido las siguientes:

- **Máster en Ciencias Policiales**
Octubre 2008-Septiembre 2009
- **II Encuentro de Investigadores del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales: "La colaboración con otras Instituciones y el estado actual de la investigación criminalística en España"**
4, 5, y 6 de noviembre de 2008
- **Seminario "La comparecencia de los peritos en el acto del juicio oral"**
1 junio 2009
- **1ª Reunión del Comité Académico de Profesionalización (Academia Iberoamericana de Criminalística y Estudios Forenses)**
15 al 19 junio 2009
- **Curso de Verano: Ciencia y Policía (3ª edición)**
30 junio al 2 julio 2009
- **Curso Monográfico de Antropología Forense**
9 julio 2009

12. ANUARIO DE LA FACULTAD DE DERECHO.

El Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá [ISSN: 1888-3214], dirigido por el Prof. Dr. D. Miguel Rodríguez Blanco con la colaboración del Prof. Dr. D. Vicenç Ribas Ferrer, Director Adjunto, y la Prof^a Dra. Dña. Mónica Arenas Ramiro, Secretaria de la Publicación, es una publicación destinada a dar a conocer a los estudiantes y estudiosos del Derecho la actividad de la Facultad de Derecho, así como sus colaboraciones con el exterior en temas de actualidad jurídica. La revista de la Facultad ha experimentado en estos últimos años importantes cambios conducentes a incluirla en las revistas de impacto científico. En este caso el número se ha centrado en un tema novedoso e interdisciplinar como es la protección de datos personales, para lo que ha contado con la valiosa aportación del Director de la Agencia Española de Protección de Datos, del Director de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid y de la Directora de la Agencia de Protección de Datos de la Generalitat de Cataluña. El Anuario cuenta en esta última edición con más de 600 páginas con los siguientes estudios:

I. SECCIÓN DOCTRINAL

A) MONOGRÁFICO SOBRE “PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES”

– «La protección de datos en España. Análisis de actualidad», por *Artemi Rallo Lombarte*

– «La huida de la Administración Pública hacia el Derecho privado y la privatización de los servicios públicos: consecuencias en el régimen jurídico de los ficheros de datos personales y en la delimitación del responsable y del encargado del tratamiento», por *Antonio Troncoso Reigada*

– «Impacto de las redes sociales en el derecho a la protección de datos personales», por *Esther Mitjans Perelló*

- «La protección de los datos de carácter personal en el horizonte de 2010», por *Pablo Lucas Murillo de la Cueva*
- «La protección de los datos personales del menor en Internet», por *Antonio-Enrique Pérez Luño*
- «La imagen como dato», por *Lucrecio Rebollo Delgado*
- «La protección de datos personales de las personas vulnerables», por *Carmen Sánchez Carazo*
- «La protección de datos personales en las Pymes», por *Sonia Sánchez Hernández*
- «La protección de datos personales en el ámbito de las redes sociales electrónicas: el valor de la autorregulación», por *David López Jiménez*
- «El valor de la información personal: protección de datos personales y la sociedad del espectáculo», por *Mónica Arenas*
- «Las redes sociales y la protección de datos hoy», por *Carlos Barriuso Ruíz*
- «La racionalidad normativa como prevención de resultados no deseados. Una aplicación práctica a un caso de “extravío” de datos personales», por *Fernando Centenera Sánchez-Seco*
- «La protección de datos en el ámbito de la relación jurídico-administrativa», por *Alfonso Rodríguez Palencia*

B) OTROS ESTUDIOS

- «Los intercambios de prisioneros en la Península Ibérica hasta el final de la Edad media: notas para su estudio», por *José Manuel Calderón Ortega / Francisco Javier Díaz González*

- «El turismo sostenible como factor de desarrollo económico en el marco de la Unión Europea», por *Carlos Francisco Molina del Pozo*
- «The Austrian Legal Measures in Course of the Financial Turmoil», por *Alexander Putzer*

II. SECCIÓN ALUMNOS

- «Análisis del deber de secreto de la Ley Orgánica de Protección de Datos en relación con el secreto profesional de los abogados», por *Beatriz Llorente Guillén*
- «La protección de datos personales en Iberoamérica», por *Paola Rosario Cano Revilla (Coord.) / Leonel Caraballo Leal / Xenia Soledad Díaz Martínez / Héctor Scaianschi Díaz / Beatriz Eugenia Suárez López / Arianna Marisol Rivera Pérez / Simón Joaquín Rodríguez Wilches*
- «La distintividad sobrevenida de las marcas tridimensionales», por *Hernán Núñez Rocha*

III. ACTIVIDADES ACADÉMICAS CURSO 2008/2009

- Cursos, Jornadas, Seminarios y Conferencias
- Tesis Doctorales / Premios

13. CURSOS, JORNADAS Y SEMINARIOS ORGANIZADOS.

Jornadas y Conferencias

4 y 5 de noviembre de 2008

Congreso Internacional “¿Vives para trabajar o trabajas para vivir? Nuevos retos de la conciliación.

Ponentes: Prof. Dr. D. Eduardo López Ahumada, Profesor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Alcalá, Prof.^a Dra. D^a Victoria Jiménez Martínez, Profesora Ayudante Doctor de Derecho Civil de la Universidad de Alcalá,

D. Ignacio Buqueras y Bach, Presidente de la Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles y su Normalización con los horarios europeos; D^a María Prats, IESE-Madrid, D^a Rosa Jarillo, Directora Gerente de DECEPAL, D. Jaime Pereira, Socio del Instituto de Liderazgo, D^a Pilar Codina Clua, Agente de Igualdad SGS, D^a Carmen Lanagrán Haro, Secretaria de Igualdad de UGT Madrid; D^a Sophia Aguirre, Profesora Asociada de la Universidad Católica de Washington, D^a M^a Teresa López López, Profesor Titular de Hacienda Pública de la Universidad Complutense de Madrid, D^a Carmen Bulzán, Profesora de la Universidad Ecológica de Bucarest.

Directora del Congreso: D^a María Crespo Garrido.

Secretaria: D^a Ángeles Martín Rodríguez.

Colaboran: Instituto de Liderazgo, IDADFE, UGT Madrid, SGS, Universidad de Alcalá.

4, 5 y 6 de noviembre de 2008

VIII Curso sobre Seguridad y Defensa. “Terrorismo Internacional, Derechos Humanos y Política de Seguridad y Defensa”.

Organiza: Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Instituto Español de Estudios Estratégicos.

Director Académico: Prof. Dr. D. Carlos Jiménez Piernas, Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Cátedra Jean Monnet de la Comisión Europea

Coordinador: Prof. Dr. Björn Arp, Prof. Ayudante de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

4, 5 y 6 de noviembre de 2008

II Encuentro de Investigadores del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales

Comité de Honor: Prof. Dr. D. Virgilio Zapatero Gómez, Rector Magnífico de la Universidad de Alcalá; Sr. D. Antonio Camacho

Vizcaíno, Secretario de Estado de Seguridad; Prof. Dr. D. Carlos García Valdés, Presidente Honorífico del IUICP; Prof. Dr. D. Alfonso García-Moncó, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá; Sr. D. José Antonio Rodríguez González, Director del Gabinete de Estudios de Seguridad Interior; Sr. D. Miguel Ángel Santano Soria, Comisario General de Policía Científica.

Comité Organizador: Prof.^a Dra. D^a Virginia Galera Olmo, Directora del IUICP; Sr. D. José Antonio García Sánchez Molero, Subdirector del IUICP; Sr. D. José Miguel Otero Soriano, Subdirector del IUICP; Prof.^a Dra. D^a Carmen Figueroa Navarro, Secretaria Técnica del IUICP; Sra. D^a María Pía Aracama Alzaga, Consejera Técnica del Gabinete del Secretario de Estado de Seguridad; Sr. D. José María Calle Leal, Jefe del Departamento de Prospectiva, Formación y Cooperación Institucional del Gabinete de Estudios de Seguridad Interior.

Colaboradores: Prof. Dr. D. Enrique Sanz Delgado, D^a Patricia Ramos Garzón, D^a Lourdes Llanos Pino.

25 de noviembre de 2008

ACTO IN MEMORIAM, Prof.^a Dra. D.^a Isabel García Rodríguez

Intervienen: Prof. Dr. D. Alfonso García-Moncó, Decano de la Facultad de Derecho, Prof. Dr. D. Javier Zamora Cabot, Catedrático de la Universidad Jaume I de Castellón, Prof. Dr. D. Alfonso Calvo Caravaca, Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid, Prof. Dr. D. José María Espinar Vicente, Catedrático de la Universidad de Alcalá, Prof.^a Dra. D^a Pilar Blanco-Morales, Directora General de los Registros y del Notariado, Prof. Dr. D. Virgilio Zapatero Gómez, Excmo. y Magfco. Rector de la Universidad de Alcalá.

5 de diciembre de 2008

**V Máster sobre Protección de los Derechos Humanos.
Conferencia de Clausura “Ciberciudadanía y Derechos
Fundamentales”.**

Conferenciante: Prof. Dr. D. Antonio Enrique Pérez Luño,
Catedrático de la Universidad de Sevilla.

11 y 12 de diciembre de 2008

Jornadas de Orientación Jurídico-Laboral.

Conferenciantes: Prof. Dr. D. Ricardo Escudero Rodríguez,
Catedrático del Trabajo y Seguridad Social, Universidad de
Alcalá; D^a Eva Muñoz Izquierdo, Técnica de emprendimiento y
orientación en el Servicio de Orientación al Estudiante,
Universidad de Alcalá; D. Carlos Recarte O’Ryan, Consultor
Principal Neumann International A.G.; D. Germán Nicolás,
Director de Business Solutions Hay Group España, Prof.^a Dra.
D^a Yolanda Fernández Vivas, Prof.^a Ayudante Dra. de Derecho
Constitucional y Vicedecana Primera de la Facultad de Derecho,
Universidad de Alcalá, Prof. Dr. D. Enrique Sanz Delgado, Prof.
Contratado Doctor de Derecho Penal y Vicedecano Tercero de la
Facultad de Derecho, Universidad de Alcalá; Dr. D^a.
Susana Casillas, Letrada de los Servicios Jurídicos de Gestión de
Activos y Banca Privada de BBVA; D. Jesús Alberto Pérez,
Director Comercial General Electric Capital Bank; D. Ignacio
Martínez San Macario y D^a M^a José Barquilla Llanos, abogados.
Dr. D. Abel Téllez Aguilera, Magistrado. Prof. Dr. D. Esteban
Mestre Delgado, Catedrático de Derecho Penal.

Coordinan: Prof.^a Dra. D^a Yolanda Fernández Vivas, Prof. Dr. D.
Enrique Sanz Delgado.

Colabora: Delegación de Estudiantes de la Facultad de Derecho,
Universidad de Alcalá.

4 de febrero de 2009

Donación de la Escultura *POPOL VUH*, obra de Enrique Carbajal, Sebastián a la Universidad de Alcalá.

Intervienen: Prof. Dr. D. Virgilio Zapatero, Rector Magfco. de la Universidad de Alcalá, Prof. Dr. D. Alfonso García-Moncó, D. José Félix Llopis, D. Enrique Carbajal.

10 de marzo de 2009

Conferencia “El Procedimiento ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos: Práctica Forense”.

Conferenciante: Prof. Dr. D. José Antonio Pastor Ridruejo, Catedrático Emérito de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense. Antiguo Jefe de la Asesoría Jurídica Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores. Antiguo Juez del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Organizan: Practicum de la Facultad de Derecho y Área de Derecho Internacional Público.

17 de marzo de 2009

Conferencia “El Derecho Internacional y el Derecho Comunitario en la práctica forense ante el Tribunal Constitucional”.

Conferenciante: Prof. Dr. D. Santiago Ripoll, Profesor Titular de Derecho Internacional Público de la Universidad Pompeu Fabra. Letrado del Tribunal Constitucional de España.

Organizan: Practicum de la Facultad de Derecho y Área de Derecho Internacional Público.

25 de marzo de 2009

V Máster sobre Protección de los Derechos Humanos

Conferencia sobre “Festividades religiosas de las minorías” impartida para los alumnos de primer curso de Grado (área de Derecho Eclesiástico del Estado).

Conferenciante: Prof. David García-Pardo, Universidad de Castilla-La Mancha.

14 de abril de 2009

Conferencia “El Procedimiento ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas: práctica forense”.

Conferenciante: Prof. Dr. D. Fernando Castillo de la Torre, Letrado del Servicio Jurídico de la Comisión Europea.

Organizan: Practicum de la Facultad de Derecho y Área de Derecho Internacional Público.

16 de abril de 2009

Seminario sobre “La influencia de la religión en el proceso de formación de las normas”, dentro del Seminario organizado por el Área de Derecho Eclesiástico del Estado, Facultad de Derecho.

Ponente: D. Salvatore Bordonali, catedrático de la Universidad de Palermo (Italia).

Organiza: Universidad de Alcalá.

16 y 23 de abril de 2009

Conferencias sobre “La libertad ideológica y objeción de conciencia: Pluralismo y valores en Derecho y en Educación”.

Directoras académicas: M^a del Carmen Barranco Avilés, Profesora Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid, Cátedra “Norberto Bobbio” de Igualdad y No Discriminación del Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas”. M^a Isabel Garrido Gómez, Profesora Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alcalá, Cátedra de

Democracia y Derechos Humanos de la Universidad de Alcalá y el Defensor del Pueblo.

Organizan: Cátedra de Democracia y Derechos Humanos de la Universidad de Alcalá y el Defensor del Pueblo –Laboratorio Consolider-Ingenio 2010 “El tiempo de los derechos” y Cátedra Norberto Bobbio del Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas de la Universidad Carlos III de Madrid.

Colaboran: Cátedra de Responsabilidad Social Corporativa y Prácticum de la Facultad de Derecho (Universidad de Alcalá).

Ponentes: Prof. Dr. D. Rafael de Asís Roig, Catedrático de Filosofía del Derecho, Universidad Carlos III de Madrid. Prof. Dr. D. José Antonio López García, Profesor Titular de Filosofía del Derecho, Universidad de Jaén. Prof. Dr. D. José Ignacio Lacasta Zabalza, Catedrático de Filosofía del Derecho, Universidad de Zaragoza. Prof. Dr. D. Ángel Pelayo González-Torre, Profesor Titular de Filosofía del Derecho, de la Universidad de Cantabria, Vicerrector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Prof. Dr. D. Javier Ansuátegui Roig, Catedrático de Filosofía del Derecho, Universidad Carlos III de Madrid. Prof. Dr. D. José Ignacio Solar Cayón, Profesor Titular de Filosofía del Derecho, Universidad de Cantabria.

6 de mayo de 2009

Jornada “Experiencias profesionales en el ámbito del Derecho de la empresa”

Intervienen: D. Carlos Martínez Castillo, Responsable de asesoría jurídica; D^a Ana Carretero Pires, Dirección Corporativa de Repsol YPF; D. Francisco J. Ortega González, abogado URÍA MENÉNDEZ, D. Fernando Domingo Tallarico, abogado CUATRECASAS.

Organiza: Master en Derecho de la Empresa - VI

4 de junio de 2009

Jornada de Clausura del Máster en Derecho de la Empresa

Intervienen: Prof. Dr. D. Luis Javier Cortes Domínguez, Prof. José Antonio Gonzalo Angulo, Prof. Mads Andenaes, Prof. Vittorio Santoro.

Organiza: Master en Derecho de la Empresa – V Edición.

30 de mayo de 2009

Jornada de Clausura del Curso de Administración de Fincas.

Seminarios

Marzo, Abril, Mayo y Junio

Seminario de Oratoria dirigido por el Prof. Dr. D. Antonio Guerrero Labrador.

1 de junio de 2009

Seminario sobre La Comparencia de los Peritos en el Acto del Juicio Oral.

Comité Organizador: Sr. D. José Miguel Otero Soriano, Secretario General de la Comisaría General de Policía Científica, Subdirector del IUICP. Sr. D. Francisco Montes López, Teniente Coronel de la Guardia Civil, Jefe del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil. Subdirector de IUICP. Sr. D. José María Calle Leal. Jefe del Departamento de Prospectiva, Formación y Cooperación Institucional del Gabinete de Estudios de Seguridad Interior. Sr. D. Samuel Quijano Escudero, Jefe de Servicio del Gabinete de Estudios de Seguridad Interior.

Colaboradoras: Dña. Lourdes Llanos Pino, Dña. Patricia Ramos Garzón.

12 de junio de 2009

XII Seminario Interuniversitario de Derecho Penal dirigido por el Prof. Dr. D. Diego-Manuel Luzón Peña.

Otras Actividades.

20 de abril-30 de junio 2009

Curso de Especialización en Derecho de Inmigración y Extranjería.

Organiza: Centro Euro-Americano de Estudios Jurídicos (CEAEJ), Instituto de Estudios Latinoamericanos (IELAT), Universidad de Alcalá de Henares.

Octubre 2008-septiembre 2009

Máster en Ciencias Policiales

Organiza: Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales, Universidad de Alcalá de Henares, Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio de Interior.

Directores UAH: Prof^a. D^a Virginia Galera Olmo, Profesora Titular de Antropología Física, y Prof. D^a Carmen Figueroa Navarro, Profesora Titular de Derecho Penal.

Co-Directores Secretaría de Estado y Seguridad: D^a María Pía Aracama Alzaga, Consejera Técnica del Gabinete del Secretario de Estado de Seguridad, D. José Miguel Otero Soriano, Comisario Jefe de la Unidad Central de Investigación Científica y Técnica, Comisaría General de Policía Científica, D. José Antonio García Sánchez Molero, Coronel Jefe del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil.

13, 14, 15, 16 y 17 de octubre de 2008

Curso sobre Prevención de Riesgos Laborales, a cargo de Carmen Caballero (Directora del Taller de Empleo de Archivos, Centro Internacional de Estudios Históricos Cisneros).

30 y 31 de octubre de 2008

Visita a la Universidad de Extremadura para explicar el Grado en Derecho por parte de la Vicedecana 1ª, Prof. Dra. Dª Yolanda Fernández Vivas y la Vicedecana 2ª, Prof. Dra. Dª Mónica Arenas Ramiro.

3 y 24 de noviembre de 2008

Coloquios Jurídicos sobre América Latina

Organiza: Centro Euro-Americano de Estudios Jurídicos (CEAEJ), Instituto de Estudios Latinoamericanos (IELAT).

10,11, 12, 13 y 14 de noviembre de 2008

VIII Semana de la Ciencia en Castilla-La Mancha

Organiza: CCM, FECYT, Ministerio de Ciencia e Innovación, Universidad de Alcalá y Junta de Castilla La Mancha, con la colaboración del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales.

4 de diciembre de 2008

Presentación del Programa Erasmus

Organiza: La Prof. Dra. Dª Yolanda Fernández, Vicedecana 1ª de la Facultad de Derecho.

9 y 10 de marzo de 2009

Jornadas de difusión del portal “voluntariosuah.org”

Organiza: Oficina de Cooperación Solidaria de la Universidad de Alcalá.

16 y 23 de marzo de 2009

Coloquios Jurídicos sobre América Latina

Organizados por: Centro Euro-Americano de Estudios Jurídicos (CEAEJ), Instituto de Estudios Latinoamericanos (IELAT).

21, 27 de abril y 4 de mayo de 2009

Coloquios Jurídicos sobre América Latina

Organiza: Centro Euro-Americano de Estudios Jurídicos (CEAEJ), Instituto de Estudios Latinoamericanos (IELAT).

22 de abril de 2009

Jornada sobre Gobierno Corporativo

Dirección y presentación: Prof. Dr. Luis Javier Cortés Domínguez, Catedrático de Derecho Mercantil

Colaboran: Decanato de la Facultad de Derecho, Máster Oficial en Derecho, Delegación de Alumnos de la Facultad de Derecho, Delegación de Alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Coordinación: Vicenç Ribas Ferrer

11 de mayo de 2009

Visita de la Presidenta de la Comunidad Budista Thubten Dhargye Ling y de los Venerables Lamas Geshe Tsering Palden y Geshe Ngawang Losel.

20 y 21 de mayo de 2009

I Jornadas “Accidente de Trabajo, absentismo y salud laboral en el Corredor del Henares”.

Organiza: Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá y FREMAP, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.

4 de junio de 2009

Jornada sobre el Sistema Financiero

Dirección: Prof. Dr. D. Luis Javier Cortés Domínguez

Coordinación: Prof. Dr. D. Vicenç Ribas Ferrer

30 de junio, 1 y 2 de julio de 2009

Curso de Verano: Ciencia y Policía (3ª edición). Sigüenza.

Organiza: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Extensión Universitaria

Colabora: Fundación General de la Universidad de Alcalá

Directores: Prof. Dr. D. Carlos García Valdés, Catedrático de Derecho Penal (UAH), D. José María Calle Leal, Jefe del Departamento de Prospectiva, Formación y Cooperación Institucional del Gabinete de Estudios de Seguridad Interior (Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior).

Coordinadoras: Profª Dª Virginia Galera Olmo, Profesora titular de Antropología Física (UAH) y Directora del IUICP, Prof. Dª Carmen Figueroa Navarro, Profesora titular de Derecho Penal (UAH) y Secretaria Técnica del IUICP.

Colaboradores: Prof. D. Enrique Sanz Delgado, Profesor Contratado doctor de Derecho Penal de la UAH, Dª Lourdes Llanos Pino, D. Pablo Gómez Díaz.

1, 2 y 3 de julio de 2009

Curso de Verano: Aplicación de la Ley Concursal

Organiza: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Extensión Universitaria:

Colabora: Fundación General de la Universidad de Alcalá

Dirección: Departamento de Derecho Privado: Profª Dra. Adoración Pérez Troya y Prof. Dra. Mª Victoria Jiménez Martínez.

Profesores: Prof. Dr. D. Antonio Pérez de la Cruz, Catedrático de Derecho Mercantil de la UAH, Profª Dra. María Marcos González, Profª. Titular de Derecho Civil de la UAH, Dª Sara Amez Laiz, abogada, Dª Rosa González Rozas, abogada, Prof. Dr. Ricardo Escudero Rodríguez, Catedrático de Derecho del Trabajo de la UAH, Prof. Dr. Eduardo López Ahumada, Profesor Contratado Doctor de Derecho del Trabajo de la UAH,

Prof. Dr. Faustino Cordón Moreno, Catedrático de Derecho Procesal de la UAH, Prof^a Dra Montserrat Guzmán Peces, Profesora Ayudante del Derecho Internacional Privado de la UAH., Prof. Dr. José María Espinar Vicente, Catedrático de Derecho Internacional Privado de la UAH, Prof. Dr. Fernando Díaz Vales, Profesor Titular Interino de Derecho Civil de la UAH, Prof^a Dra M^a Victoria Jiménez Martínez, Profesora Ayudante Doctora de Derecho Civil de la UAH, Prof^a Dra. Marta Zabaleta Díaz, Profesora Titular Interina de Derecho Mercantil de la UAH, Prof^a Dra. Margarita Viñuelas Sanz, Profesora Asociada de Derecho Mercantil de la UAH, Prof^a Dra. Adoración Pérez Troya, Profesora titular de Derecho Mercantil de la UAH, Prof. Dr. José Manuel Otero Lastres, Catedrático de Derecho mercantil de la UAH, Prof. Dr. Emilio Beltrán Sánchez, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad CEU-San Pablo y vocal permanente de la Comisión General de Codificación, Sección Mercantil, Director del Anuario de Derecho Concursal.

9 de julio de 2009

Monográfico de Antropología Forense

Organiza: IUICP, Universidad de Alcalá de Henares, Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio de del Interior.

Comité de Honor: Sr. D. Alfredo Pérez Rubalcaba, Ministro del Interior, Prof. Dr. D. Virgilio Zapatero Gómez, Rector Magnífico de la Universidad de Alcalá, Sr. D. Antonio Camacho Vizcaíno, Secretario de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior, Sr. D. Bartolomé González Jiménez, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Prof. Dr. D. Carlos García Valdés, Presidente Honorífico del IUICP Catedrático de Derecho Penal en la Universidad de Alcalá, Prof. Dr. D. Luis Caro Dobón, Presidente de la Sociedad Española de Antropología Física y Prof. Titular de

Antropología Física en la Universidad de León, Sr. D. José Antonio Rodríguez González, Director del Gabinete de Estudios de Seguridad Interior, Sr. D. Miguel Ángel Santano Soria, Comisario General de Policía Científica, Sr. D. Luis Francisco Guijarro Olivares, Coronel Jefe del Servicio de Criminalística de Guardia Civil.

Comité Organizador: Prof. Dra. D^a Virginia Galera Olmo, Directora del IUICP, Prof. Titular de Antropología física de la UAH. Prof. Dra. D^a Esperanza Gutiérrez Redomero, Profesora Titular de Antropología física de la UAH, Prof. Dra. D^a Ángeles Sánchez Andrés, Profesora Titular de Antropología Física de la UAH, Sr. D. José Miguel Otero Soriano, Secretario General de Policía Científica Subdirector del IUICP, Sr. D. Francisco Montes López, Teniente Coronel de la Guardia Civil, Jefe del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil, Subdirector del IUICP, Prof. Dra. D^a. Carmen Figueroa Navarro, Secretaria Técnica IUICP, Profesora Titular de Derecho Penal de la UAH, Sr. D. José María Calle Leal, Jefe del Departamento de Prospectiva, Formación y Cooperación Institucional del Gabinete de Estudios de Seguridad Interior.

Comité Científico: Prof. Dra. D^a Pilar Aluja Paris, Prof. Titular de Antropología física de la U. Autónoma de Barcelona, Prof. Dra. D^a Cristina Bernis Carro, Catedrática de Antropología Física de la U. Autónoma de Madrid (hasta 2008), Prof. Dr. D. Barry Bogin (Reader of Human Nutrition, Department of Human Sciences, Loughborough University, Prof. Dr. D. Miguel Botella López, Prof. Titular de Antropología física de la U. de Granada, Prof. Dra. D^a. Rosario Calderón Fernández, Catedrática de Antropología Física de la Complutense de Madrid, Prof. Dra. D^a. Joanne L. Devlin, Lecturer of Physical Anthropology, Forensic Anthropology Center, University of Tennessee, Prof. Dr. D. Vicente Fuster Siebert, Prof. titular de Antropología Física

de la U. Complutense de Madrid, Prof. Dra. D^a Clara García Moro, Prof. titular de Antropología física de la U. de Barcelona, Prof. Dra. D^a M^a Dolores Garralda Benajes, Prof. titular de antropología física de la U. Complutense de Madrid, Prof. Dra. D^a soledad Mesa Santurino, Prof. Titular de Antropología física de la U. Complutense de Madrid, Prof. Dra. D^a Esther Rebato Ochoa, Prof. Titular de Antropología Física de la U. del País Vasco, Prof. Dr. D. Charles Susanne, Professor of Physical Anthropology of the Free University of Brussels, Laboratory of Anthropogenetic Vice-President of the European Association of Anthropology, Prof. Dr. D. Douglas Ubelaker, Curator of Physical Anthropology, National Museum of Natural History, National Museum of Man, Smithsonian Institution, Washington D.C.

Colaboradoras: D^a Lourdes Llanos Pino, D^a Patricia Ramos Garzón.

14. TESIS DOCTORALES DEFENDIDAS.

Departamento de Derecho Privado

Autor: D. FRANCISCO JAVIER POZO MOREIRA.

Título: *“El Cambio Funcional entre Categorías Equivalentes. La Reasignación de Funciones por el Empresario”.*

Dirigida por: Prof. Dr. D. Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo Ferrer, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Alcalá.

Calificación: *Sobresaliente.*

Fecha de lectura: 27 de enero de 2009.

Departamento de Fundamentos de Derecho y Derecho Penal:

Autor: D^a MARÍA DE LA SIERRA CASANOVA MORENO

Título: *“La Corrupción Política en Democracia y la Confianza”*

Dirigida por: Prof. Dr. D. Virgilio Zapatero Gómez, Catedrático de Filosofía del Derecho.

Calificación: *Sobresaliente cum laude*

Fecha de lectura: 3 de junio de 2009.

15. INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS.

Durante el Curso Académico 2009 se ha materializado la división y el acondicionamiento de diversas Aulas de la Facultad para adaptarlas a las necesidades metodológicas docentes del nuevo Plan de Estudios. En este sentido se han dotado de megafonía, medios audiovisuales y conexión a Internet.

- El Aula 13 se convierte en dos nuevos espacios denominados: Aula 13, con capacidad para 60 alumnos y Aula 14, con capacidad para otros 60 alumnos.

- El Aula 16 se divide en dos y pasa a denominarse: Aula 17, con capacidad para 50 alumnos y Aula 18, con capacidad para 42 alumnos.

- El Aula 18, también se ha dividido y acondicionado dando lugar al Aula 20, con capacidad para 30 alumnos y el Aula 21, de capacidad para 50 alumnos. Por lo que respecta a éstas dos aulas se ha cambiado todo el mobiliario dotándolas de mesas modulares.

Respecto de los equipamientos tecnológicos de la Facultad de Derecho, es preciso indicar que durante el curso 2008-2009 se ha continuado el mantenimiento y la actualización de la página Web de la Facultad de Derecho a cargo del Prof. Dr. D. Enrique Sanz Delgado, Vicedecano Tercero, con la inclusión de los contenidos referidos al Grado, a la licenciatura y postgrado, y con el acceso directo, asimismo, a bases de datos jurídicas para el uso de alumnos y profesores, así como manteniendo y ampliando los idiomas, de conformidad con la idea reforzada de internacionalización de la Facultad.

16. DISTINCIONES Y PREMIOS.

- III Premios de Innovación Docente del Vicerrectorado de Docencia y Estudiantes, concedidos el día 23 de octubre de 2008 a los siguientes grupos de innovación docente de la Facultad de Derecho:

- “Nuevo Modelo Legal de Docencia Universitaria”.

Profesores miembros del grupo:

Hilda M. Garrido Suárez

Ana Belén Huertas Vega

María Victoria Jiménez Martínez

J. Eduardo López Ahumada

Vicenç Ribas Ferrer

Coordinación: Vicenç Ribas Ferrer

- “Guías Docentes”.

Profesores miembros del grupo:

Isabel Cano Ruiz

Miguel Rodríguez Blanco

Yolanda Fernández Vivas

Mónica Arenas Ramiro

Fernando Centenera Sánchez-Seco

Coordinación: Isabel Cano Ruiz

- El Prof. Dr. D. Bjorn Rudolf Arp recibió el Premio Extraordinario de Doctorado 2006/2007 de la Universidad de Alcalá (premio resuelto en el curso 2008/2009).
- La Prof^a. Dra. Dña. Remedios Menéndez Calvo obtuvo el Premio Nacional “Tesis Doctoral 2008”, concedido por el Consejo Económico y Social de España (27 de mayo de 2009), y el Premio “a la mejor Tesis de Derecho 2007-2008”, concedido por la Sociedad de Condueños de la Universidad de Alcalá (21 de enero de 2009).

En Alcalá de Henares, a 8 de enero de 2010.



EL EQUIPO DECANAL